



Nombre del Alumno:

Nancy Zuleyma Gómez Galera

Nombre del tema:

Mapa Conceptual

Parcial:

1er. módulo

Nombre de la Materia:

Garantías Individuales

Nombre del profesor:

José Reyes Rueda Rueda

Nombre de la Licenciatura:

Derecho

Cuatrimestre:

TERCERO

PICHUCALCO, CHIAPAS 29 DE MAYO DE 202

DERECHOS HUMANOS



DIFERENCIA DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS INDIVIDUALES

DERECHOS HUMANOS

LOS DERECHOS SON INHERENTES A TODAS LAS PERSONAS DESDE QUE NACEN

DECLARACION UNIVERSAL

CARACTERISTICAS

SON UNIVERSALES
INTERDEPENDIENTES E
INDIVISIBLES
LOS DERECHOS SON NO
DISCRIMINATORIOS

GARANTIAS INDIVIDUALES

SON TODOS LOS MECANISMOS JURIDICOS ESTABLECIDOS EN UNA CONSTITUCION PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS

CONSTITUCION DE CADA PAIS

CARACTERISTICAS

UNIVERSALES
IRRENUNCIABLES
IMPRESCRIPTIBLES
INALIENABLES
LIMITATIVA DEL PODER DEL
ESTADO
PROTEGIDAS POR EL AMPARO
CONSTITUCIONAL

TIPOS

GARANTIAS IGUALDAD

GARANTIAS LIBERTAD

GARANTIAS DE PROPIEDAD

GARANTIAS DE SEGURIDAD JURIDICA

FUENTES DE LOS DERECHOS HUMANOS, GARANTIAS Y DERECHOS INDIVIDUALES

SINONIMO DE DERECHOS HUMANOS, GARANTIAS INDIVIDUALES, DERECHOS DEL HOMBRE, LIBERTADES PUBLICAS, DERECHOS CIVICOS

GARANTIAS INDIVIDUALES ES EL CONJUNTO DE DERECHOS CONSTITUCIONALES O DEL GOBERNADOR A DADO PASO A LOS DERECHOS HUMANOS

DERECHOS HUMANOS NOS REFERIMOS A UNA PRETENSION MORAL PROTEGIDO POR UNA NORMA JURIDICA

REFERENCIAS A FIGURA JURIDICA Y PROTEGIDA

TERMINO AMBIGUO PPOOR PRESENTARSE A CABO ENTRE DERECHO Y LA MORAL

GARANTIAS INDIVIDUALES NO SE REFIERE A LA MISMA REALIDAD QUE EL CONCEPTO DE DERECHOS HUMANOS

DERECHOS FUNDAMENTALES COMPRENDE LA REALIDAD ETICA QUE SUPONE LA IDEA DE DERECHOS HUMANOS ASI COMO LA DIMENSION JURIDICO-POSITIVO QUE TIENEN LOS SISTEMAS JURIDICOS